



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

11 ENE 2012

0225

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. de Adm. y Finanzas en que dispone que el funcionario(a) Y. Barrera, W. Zamora, J. Jimenez, J. Cortes, I. Portilla, P. Lanas, L. Zamora, J. Santibañez. Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma: capacitación gestor Municipal basico, Subdere, los días 13 y 14 de Enero del 2012.-
 1 día c/ pernot, 1 día S/ pernt, según detalle : 35.127
 Yessica Barrera 14048 \$ 49.175
 Wilson Zamora
 Giovanni Jimenez
 Juana Cortes C
 Isabel Portilla
 Lino Zamora
 Jorge Santibañez, Todos por un valor de \$ 49.175 .-
 Pablo Lanas t. por un valor de \$ 43.276
 17.308
 60.584

COPIAPO

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

DHTR/CAMT/NEFR/HMAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



CELICA A. MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE